

La apuesta por la inclusión social

La Constitución del 91 otorgó un importante lugar al reconocimiento de Colombia como un país multiétnico y pluricultural, entendiendo que la diversidad puede convertirse en un inmenso capital para el país. Hoy, después de casi 20 años de vigencia de la Carta Política, sabemos que la diversidad se refiere al reconocimiento de las minorías –entre ellas las étnicas- y a la posibilidad de que todos los colombianos y colombianas tengamos garantizados nuestros derechos civiles, económicos, culturales y sociales.

El próximo gobierno enfrenta un importante reto: avanzar en la garantía de los derechos de las minorías y de las poblaciones excluidas, haciendo frente a sus necesidades específicas a través de políticas públicas que brinden a todos los colombianos/as la posibilidad de ejercer una ciudadanía “de primera categoría”. Entre tales grupos, los afrocolombianos, los indígenas y la población con discapacidad son hoy reconocidos protagonistas de la vida nacional que han visto y aun ven vulnerados sus derechos. ¿Cuál es la situación de estas poblaciones y cómo se han manifestado la candidata y los candidatos presidenciales de cara a sus requerimientos?

Afrocolombianos

- La brecha social: Los datos del Censo del 2005 indican que la población afro en Colombia es más vulnerable que el resto de la población, y mucho más si habitan en la zona rural: altas tasas de mortalidad infantil y analfabetismo (11.15%), baja vinculación al sistema escolar y a la educación superior. En lo laboral, en el 2004 el 41.3% de la población afro trabajaba en actividades de “rebusque”, que derivan en bajos ingresos y ausencia de seguridad social.
- Invisibilidad, discriminación y racismo: A pesar del esfuerzo de diversos sectores del país por asegurar los derechos de la población afro, aún se mantienen prácticas discriminatorias en espacios laborales, educativos y de participación. La comunidad

Afro ha identificado medidas que atacan los imaginarios que conducen a la discriminación: uno de los retos es avanzar hacia la etnoeducación, como una estrategia extendida a todos los colombianos/as (no solo a los Afro) para visibilizar la cultura Afro y su aporte en la historia. Un segundo reto es la implementación de sistemas judiciales que penalicen las agresiones relacionadas con la condición étnica de las víctimas.

- Débil representación política: A pesar de la existencia de dos curules por circunscripción especial para representantes a la Cámara, la participación de los afros sigue siendo una asignatura pendiente. El incremento excesivo de listas para esas dos curules (en 2002 fueron 22, en 2006 fueron 27 y en 2010 llegaron a ser 67) hace que la participación sea fragmentaria y se aumente significativamente el número de votos perdidos. Según esto, no existe una fuerza política sólida que aglutine y represente los intereses de la población Afro.

Algunos candidatos se refieren específicamente a la problemática de los Afros y esto es lo que proponen: (los demás candidatos hablan en general del tema de etnias)



Gustavo Petro



Germán Vargas

Candidato	Propuestas
Gustavo Petro Urrego	<p>Ejecutar un plan de apropiación de tierra y océano para los afros de la región Pacífica y Caribe, a través de constituyentes locales que permitan la cesión de poder de decisión del Estado a las comunidades; se implementará un sistema de pagos a estos pueblos por servicios ambientales prestados.</p> <p>Disminuir la desnutrición y el desempleo y mejorar el desarrollo de estas comunidades mediante la industrialización de la pesca marina, la potenciación de las cooperativas de pescadores y la entrega de créditos, tierras y educación con criterio étnico que reivindique su diversidad cultural.</p> <p>Volver al inicio</p>
Germán Vargas Lleras	<p>Dar oportunidades preferenciales a la población afro para el acceso a la educación pública y a los empleos del Estado.</p> <p>Incentivar a las empresas para que se establezcan en las zonas de residencia afro.</p> <p>Generar infraestructura vial, servicios públicos, vivienda de interés social, educación y salud para sacar a la población afro colombiana del atraso y la pobreza.</p> <p>Estatuir el racismo como un tipo penal, para que resulten sancionadas conductas que hoy no lo son.</p> <p>Implementar una política de empleo y de generación de ingresos</p> <p>Incentivar el acceso a micro crédito</p> <p>Crear una circunscripción nacional afro de dos curules en el Senado de la República</p>

Candidato	Propuestas
	Volver al inicio

Indígenas

- Protección de los derechos humanos en medio del conflicto armado: De las 102 etnias colombianas, 32 están en riesgo de extinción, según Codhes (2009); además, el 80% de la población indígena está en situación de desplazamiento. Ante este riesgo, la Corte Constitucional se pronunció, determinando como prioritaria la atención de los pueblos indígenas en cuyos territorios hay fuertes dinámicas de conflicto armado. Implementar estos mandatos de la Corte, evitaría la extinción física y cultural indígena en Colombia.
- Etno-educación: La Corte Constitucional estableció que las instituciones educativas estatales ubicadas en territorios indígenas deben incluir dentro de sus proyectos institucionales una educación que concuerde con la lengua y cultura indígena de la zona. El reto es lograr que este modelo llegue a zonas del país donde la población indígena tiene alta concentración, así no se encuentre en territorios específicamente indígenas.
- Inclusión en el sistema de seguridad social: Se ha trabajado de manera ardua en la reducción de la mortalidad infantil y la desnutrición, así como en la generación de una oferta de servicios de salud que esté en concordancia con las necesidades de la población indígena. Por ello en 2001 se reglamentó la participación, en condiciones especiales, de las diferentes etnias en el sistema de seguridad social. Es necesario eliminar la brecha existente entre la población indígena y el resto de los colombianos/as, y fortalecer las prácticas de medicina intercultural, permitiendo la utilización complementaria de formas tradicionales de curación y hábitos medicinales indígenas.

¿Al respecto qué dicen los candidatos?



[Antanas Mockus](#)



[Rafael Pardo](#)



[Nohemí Sanín](#)



[Juan Manuel Santos](#)

Candidato	Propuestas
Antanas Mockus	Fomentar la inclusión, el respeto por la diversidad, las acciones afirmativas y de reparación y la priorización en el acceso a servicios sociales, impulsar la concurrencia del Estado y la sociedad civil en la protección y garantía de los derechos de los grupos étnicos. Volver al inicio
Juan Manuel Santos	Aumentar las oportunidades y el acceso a la educación, la salud y la vivienda para las poblaciones afro-descendientes e indígenas. Volver al inicio
Noemí Sanín	Fomentar el respeto por el derecho de las comunidades afrocolombianas, y demás minorías de escoger libremente y forjar su propio futuro. Volver al inicio
Rafael Pardo Rueda	Remover los obstáculos que restringen su presencia en escenarios político, económico y social. Promover una legislación que castigue la discriminación en el acceso a educación, salud, vivienda, empleo y crédito, así como la prestación deficiente de estos servicios a miembros de los grupos étnicos y afro-descendientes. Se hará una revisión de los contenidos y los métodos educativos para hacer justicia a la presencia afro-descendiente e indígena en la historia de nuestra nación. Estas políticas se definirán junto con los grupos étnicos y afrodescendientes pues son ellos los primeros llamados a identificar qué presencia quieren en la vida nacional. Volver al inicio

Personas con discapacidad

- Convención internacional para la protección de sus derechos: El 6,3% de la población colombiana tiene alguna discapacidad y se ha reconocido que sus derechos son altamente vulnerables (Dane, 2005). En el 2006 la ONU aprobó una convención internacional que reconoce los derechos de las personas con discapacidad y establece un código de aplicación. Se espera que los países miembros de la ONU ratifiquen esta convención y adapten su legislación a las normas internacionales que plantea el tratado. En Colombia el gobierno firmó el tratado y está en proceso de ratificación.
- Equiparación de oportunidades: Hay que reducir las barreras sociales y físicas que impiden a esta población la plena participación en la vida cotidiana. En este sentido el acceso a una educación inclusiva, la promoción de los derechos laborales y de opciones de empleo, y el libre acceso a la información y la cultura son elementos prioritarios en los que se ha avanzado tímidamente en Colombia.
- Políticas de habilitación/rehabilitación: Actualmente este tipo de servicios son costosos y tienen un enfoque exclusivamente biomédico. Se requiere incorporar el tema de los derechos, el énfasis en la autonomía de las personas y el modelo de rehabilitación social basada en la Convención. Es preciso además, ampliar de manera significativa la cobertura de estos servicios.

Al respecto los candidatos dicen:



**Juan
Manuel
Santos**

Candidato	Propuestas
Juan Manuel Santos	Aumentar las oportunidades y el acceso a la educación, la salud y la vivienda para las poblaciones afro-descendientes e indígenas. Volver al inicio

Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas

- Invisibilidad y discriminación: Hasta hace poco la heterosexualidad parecía obligatoria y se invisibilizaba a toda costa la diversidad sexual. Aún falta mucho por recorrer en la consolidación de los derechos ciudadanos basados en la no discriminación en diferentes ámbitos como el laboral, el familiar, el jurídico y los espacios de participación y decisión.
- Derecho a la vida y a la seguridad: En 2005 la Revista Noche y Niebla publicó cifras de homicidios, desapariciones forzosas y amenazas a personas LGBT, en algunas regiones del país, dando un parte preocupante. Además, se resaltó que buena parte de estos hechos se producen en medio del conflicto armado, como una estrategia de limpieza social de actores al margen de la ley, tanto en lo urbano como en lo rural. De allí que el desplazamiento forzoso de personas por su condición sexual esté en aumento y sea un problema invisible que no se contempla dentro de las políticas que atienden el tema.
- Derechos de parejas del mismo sexo: En 2009 la Corte Constitucional reconoció una serie de derechos civiles, sociales, económicos, migratorios y penales a las parejas del mismo sexo. Sin embargo, la reglamentación de este mandato y la adaptación del sistema legal a estas disposiciones, es una tarea que todavía está en curso.

Al respecto los candidatos dicen:



Antanas Mockus



Gustavo Petro

Candidato	Propuestas
Antanas Mockus	Fomentar la inclusión, el respeto por la diversidad, las acciones afirmativas y de reparación y la priorización en el acceso a los servicios sociales; impulsar la concurrencia del Estado y la sociedad civil en la protección y garantía de los derechos de los grupos LGBT. Volver al inicio
Gustavo Petro Urrego	Se impulsará una política pública de cobertura nacional que beneficie a las personas con sexualidades e identidades de género no normativas, garantizando el acceso a los derechos fundamentales y buscando la transformación cultural de imaginarios y estereotipos que actúan como matrices generadoras de violencia y discriminación para quienes se salen de la norma heterosexual. Volver al inicio